



El nuevo Código Penal en la cárcel

Raquel Benito López, profesora de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, abogada y mediadora, cerró ayer las jornadas que ha organizado el Colegio de Abogados de Burgos sobre la entrada en vigor de la reforma del Código Penal. La docente habló sobre los aspectos penitenciarios de la nueva Ley en una jornada que se desarrolló en el MEH y que fue presentada por Luis Velázquez, coordinador del servicio de orientación jurídica penitenciaria.

FOTO: CHRISTIAN CASTRILLO